

DATOS GENERALES	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	DIRECCIÓN NACIONAL DE POLICÍA JUDICIAL e INVESTIGACIONES
Pertenece a qué institución:	
Adscrita a qué institución:	
Periodo del cual rinde cuentas:	

FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	
Función Ejecutiva	X
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
GAD	

SECTOR:	
SECRETARÍAS NACIONALES	
MINISTERIOS COORDINADORES	
MINISTERIOS SECTORIALES	
INSTITUTOS DE PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN	
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	
CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD	
EMPRESAS PÚBLICAS	
AGENCIAS DE REGULACIÓN Y CONTROL	
SECRETARÍAS TÉCNICAS	
BANCA PÚBLICA	
SERVICIOS	
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	X
DIRECCIONES	
CORPORACIONES	
PROGRAMAS	
CONSEJOS	
OTRA INSTITUCIONALIDAD	

NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	MARQUE CON UNA X
Unidad de Administración Financiera - UDAF:	X
Entidad Operativa Desconcentrada - EOD:	
Unidad de Atención o Gestión - UA-G:	

DOMICILIO	
Provincia:	PICHINCHA
Cantón:	QUITO
Parroquia:	EL INCA
Dirección:	JOSÉ FELIX BARREIROS N50-45 Y LOS ALAMOS
Correo electrónico:	<a href="mailto:comunicaciones@policiajudicial.gob.ec">comunicaciones@policiajudicial.gob.ec</a>
Página web:	<a href="http://www.policiaecuador.gob.ec/dnpj/">http://www.policiaecuador.gob.ec/dnpj/</a>
Teléfonos:	02-2978800
RUC:	1768048660001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del o la representante legal de la institución:	GRAD. MANUEL ÍÑIGUEZ SOTOMAYOR
Cargo del o la representante legal de la institución:	DIRECTOR NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL
Fecha de designación:	28/5/2020
Correo electrónico:	<a href="mailto:comunicaciones@policiajudicial.gob.ec">comunicaciones@policiajudicial.gob.ec</a>
Teléfonos:	02-2978800

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del o la responsable:	
Cargo:	
Fecha de designación:	
Correo electrónico:	
Teléfonos:	

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del o la responsable:	CRNL. WILLIAM ABDON MARTÍNEZ MEDRANO
Cargo:	SUBDIRECTOR NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL
Fecha de designación:	15/10/2020
Correo electrónico:	<a href="mailto:comunicaciones@policiajudicial.gob.ec">comunicaciones@policiajudicial.gob.ec</a>
Teléfonos:	2978800 EXT 4101

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del o la responsable:	MAYR. PAULINA ESPINOSA HINOJOSA

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

Cargo:	JEFE DE PLANIFICACIÓN-DNIPJ
Fecha de designación:	5/4/2021
Correo electrónico:	<a href="mailto:papeh@hotmail.com">papeh@hotmail.com</a>
Teléfonos:	2978800 EXT 4101

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Periodo del cual rinde cuentas:	2020
Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la	6/5/2021
lugar en donde se realizó la rendición de cuentas ante la	AUDITORIO DNIPJ- PLATAFORMA ZOOM
autoridad:	

COBERTURA GEOGRÁFICA NACIONAL: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
COBERTURA	N.- DE UNIDADES
Nacional	1

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL: ENTIDADES OPERATIVAS DESCENTRALIZADAS QUE INTEGRA:

COBERTURA	N.- DE UNIDADES
Zonal	9
Regional	
Provincial	24
Distrital	
Circuitos	

COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:

NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS
Nacional					
Zonal	9	ZONAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Y 9.			
Regional					
Provincial	24	ESMERALDAS, MANABÍ, STO. DOMINGO, LOS RÍOS, SANTA ELENA, GUAYAS, EL ORO, GALÁPAGOS, CARCHI, IMBABURA, PICHINCHA, COTOPAXI, TUNGURAHUA, BOLIVAR, CHIMBORAZO, CAÑAR, AZUAY, LOJA, SUCUMBÍOS, ORELLANA, NAPO, PASTAZA, MORONA SANTIAGO, ZAMORA CHINCHIPE.			
Distrital:	124	ESMERALDAS, QUININDE, ATACAMES, SAN LORENZO, ELOY ALFARO, TULCAN, MONTUFAR (SAN GABRIEL), ESPEJO (EL ÁNGEL), IBARRA, OTAVALO, COTACACHI, SHUSHUFINDI, LAGO AGRIO, SANGOLQUÍ, CAYAMBE, PEDRO V. MALDONADO, VALLE DE LOS QUIJOS, ARAJUNO, LA MANA, AMBATO, BAÑOS, PATATE, QUERO, RIOBAMBA, ALAUSI, PORTOVIEJO, MANTA, JIPIJAPA, CHONE, EL CARMEN, PEDERNALES, SUCRE-BAHIA DE CARAQUEZ, PAJAN, ROCAFUERTE, LA CONCORDIA, STO DOMINGO, MILAGRO, EL TRIUNFO, YAGUACHI, NARANJITO, NARANJAL, BALZAR, EMPALME.	5135	Masculinos : 4108 Femenino: 1027	MESTIZOS: 3595 INDIGENAS: 514 AFROECUATORIANOS: 514 CHOLOS: 256 OTROS: 256
Circuital					
Cantonal:					
Parroquial:					
Comunidad o recinto:					

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	NO	
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consejo Ciudadanos Sectoriales	NO	
Diálogos periódicos de deliberación	NO	
Consejo Consultivo	NO	
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía	NO	
Audiencia pública	NO	
Otros	SI	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1uSmIFByhhI62owvqVRA_C7toTzX7hXey?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1uSmIFByhhI62owvqVRA_C7toTzX7hXey?usp=sharing</a>

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Veedurías ciudadanas	NO		
Observatorios ciudadanos	NO		
Comités de usuarios	NO		
Defensorías comunitarias	NO		
Otros	SI	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1uSmfByh162owqVRA7toTzX7hKey?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1uSmfByh162owqVRA7toTzX7hKey?usp=sharing</a>	La Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial durante el período 2020 ha realizado 433 ruedas de prensa a nivel nacional.

RENDICIÓN DE CUENTAS

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SÍ O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal m Art. 7 LOTAIPL)	OBSERVACIONES
FASE 0	SI	Mediante Memorando Nro. PN-DGIN-DNPJ-QX-2021-04179-M de 02 de abril del 2020, se convoca a una reunión de trabajo que se llevará a efecto el lunes 05 de abril de 2021, a las 10h00, en el auditorio de esta Dirección, cuya finalidad es la conformación del equipo técnico para la rendición de cuentas de la DNIPJ.  Mediante Oficio Nro. PN-DGIN-DNPJ-DP-QX-2021-0296-OF de 02 de abril del 2021, en cual se remite el listado de los servidores policiales Directivos que conformarán el equipo técnico de la Rendición de Cuentas de esta Dirección.	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1X42wACuazFVfVJ9b12hsSI0416lqJmHn?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1X42wACuazFVfVJ9b12hsSI0416lqJmHn?usp=sharing</a>	Se da cumplimiento al Telegrama Nro. 003-DNPGE-PN de 31 de marzo del 2021, relacionado con la implementación del proceso de Rendición de Cuentas.
	SI	Mediante Memorando Nro. PN-DGIN-DNPJ-QX-2021-04397-M de 07 de abril del 2021, se dispone se realicen las tareas y responsabilidades a cada uno de los integrantes del equipo técnico.  Mediante Oficio Nro. 2021-114-DP-DNIPJ de fecha 06 de abril del 2021, se solicita a los diferentes Departamentos de esta Dirección presenten el informe de gestión correspondiente del año 2020, a fin que el Dpto de Planificación consolide y presente al Equipo Técnico para la aprobación de la información constante.	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1_cw8qZQ3p3E4MY19LPvburPaeMelS99x?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1_cw8qZQ3p3E4MY19LPvburPaeMelS99x?usp=sharing</a>	Se da cumplimiento al Telegrama Nro. 004-DNPGE-PN de 05 de abril del 2021, relacionado con la Fase I del proceso de Rendición de Cuentas emitido por el CPCCS.
FASE 1	SI	Mediante Memorando Nro. PN-DGIN-DNPJ-QX-2021-04397-M de 07 de abril del 2021 firmado electrónicamente por el señor Director Nacional de Investigación de Policía Judicial, en el cual dispone a los Jefes Departamentales elaboren un informe de gestión con los aspectos mas relevantes durante el año 2020, informe que deberá ser remitido hasta el jueves 15 de abril del 2021 al Departamento de Planificación.	<a href="https://drive.google.com/file/d/1AcKauYZXJE0oAlegSXkld7PqNDoSaMCv/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1AcKauYZXJE0oAlegSXkld7PqNDoSaMCv/view?usp=sharing</a>	Se da cumplimiento al Telegrama Nro. 004-DNPGE-PN de 05 de abril del 2021, relacionado con la Fase I del proceso de Rendición de Cuentas emitido por el CPCCS.
	SI	Mediante Memorando Nro. PN-DGIN-DNPJ-QX-2021-04397-M de 09 de abril del 2021, se dispone se elabore la matriz de la Rendición de Cuentas período fiscal 2020, para lo cual se solicita a los diferentes Departamentos involucrados remitan la información necesaria y posterior realizar la consolidación respectiva.	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1dN1Gxc2qBTsfMJOs-nCDd-1dD6-KdZDw?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1dN1Gxc2qBTsfMJOs-nCDd-1dD6-KdZDw?usp=sharing</a>	El Departamento de Planificación y Procesos de esta Dirección procede a realizar la consolidación de la información remitida por los diferentes Departamentos.
	SI	El Departamento de Planificación de esta Dirección en cumplimiento a lo solicitado mediante Memorando Nro. PN-DGIN-DNPJ-QX-2021-04397-M de 07 de abril del 2021, procede a consolidar la información relevante del período fiscal 2020, a fin de que la información sea presentada al señor Director Nacional de Investigación de Policía Judicial y al Equipo Técnico.	<a href="https://drive.google.com/file/d/1AcKauYZXJE0oAlegSXkld7PqNDoSaMCv/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1AcKauYZXJE0oAlegSXkld7PqNDoSaMCv/view?usp=sharing</a>	Memorando Nro. PN-DGIN-DNPJ-QX-2021-04397-M de 07 de abril del 2021.  Informe de Gestión de la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial.
FASE 2	SI	Mediante Oficio Nro. PN-DGIN-DNPJ-DP-QX-2021-0372-OF de 20 de abril del 2021, en el cual se remite a la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica Institucional el informe de Gestión correspondiente al período 2020 de la DNIPJ.	<a href="https://www.policia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2020/">https://www.policia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2020/</a> <a href="https://drive.google.com/file/d/1astleBiqNMx4fW5Tm9u0RncJxhpzq35a/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1astleBiqNMx4fW5Tm9u0RncJxhpzq35a/view?usp=sharing</a>	
	SI	El Departamento de Comunicación Organizacional de esta Dirección, presenta la planificación del evento de Rendición de Cuentas a fin de que sea aprobada por el señor Director Nacional de Investigación de Policía Judicial.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=KysulaYDWAq">https://www.youtube.com/watch?v=KysulaYDWAq</a>	
	SI	De cumplimiento a la planificación del evento de Rendición de Cuentas.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=KysulaYDWAq">https://www.youtube.com/watch?v=KysulaYDWAq</a>	
	SI	El evento de Rendición de Cuentas se realizó el jueves 06 de mayo del 2021, mediante la herramienta Zoom con cobertura a nivel nacional.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=KysulaYDWAq">https://www.youtube.com/watch?v=KysulaYDWAq</a>	
	SI	Auditorio de la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial a las 16H00.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=KysulaYDWAq">https://www.youtube.com/watch?v=KysulaYDWAq</a>	
SI	Durante la deliberación a la comunidad se estableció (03) compromisos institucionales.	<a href="https://drive.google.com/file/d/1mAkB03wDCr938DS_kLxldt2MczM614/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1mAkB03wDCr938DS_kLxldt2MczM614/view?usp=sharing</a>	Acta de compromiso institucional de los aportes ciudadanos en la liberación a la Rendición de Cuentas 2020.	

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA**

<b>FASE 3</b>	SI	Se procede a cargar la información al portal del CPCCS.	
---------------	----	---	--

**Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:**

1.- La Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial en cumplimiento a su misión institucional, a través de la Subdirección Nacional de Investigación de Policía Judicial se establecerán estrategias y lineamientos en el fortalecimiento de la investigación policial especializada, encaminada a la eficiencia y eficacia de la investigación, con la finalidad de aportar credibilidad y confianza a la ciudadanía.

2.- La Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, a través de su Sección de Tecnologías de la Información y Comunicación, realizará el control y verificación del registro de los indicios (bienes y/u objetos) inmersos en un delito, en el Sistema Informático Integrado de la Policía Nacional del Ecuador (SIIPNE 3W); a fin que los propietarios, poseedores o tenedores puedan justificar su propiedad en legal y debida forma ante la autoridad competente y recuperen sus bienes.

3.- La Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, a través de la Subdirección Nacional de Investigación de Policía Judicial y del Departamento de Análisis de la Información como estrategia operativa - investigativa a nivel nacional, impulsará la aperturbación de investigaciones previas enfocadas a la desarticulación de organizaciones delictivas que operan en el país para reducción del nivel de violencia y delincuencia común.

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL				
DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR COMO COMPROMISO INSTITUCIONAL	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SÍ O NO)	RESULTADOS	OBSERVACIONES (Reportar particularidades que dificultaron la incorporación del aporte en la gestión institucional)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
¿Cuáles serían los nuevos procesos para evitar la revictimización de los afectados que realizan la denuncia de un hecho delictivo y cómo podría la ciudadanía verificar el estado en que se encuentran la denuncia realizada.	SI	100%	El Departamento de Planificación informa que existen 8 instructivos relacionados con la actuación policial investigativa, evitando a través de procedimientos legítimos, la revictimización de las personas que han sido objetos de un posible delito. Se cuenta con el Modelo de Servicio Operativo en Territorio de la DNIPJ aprobado el 11 de agosto del 2020.	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1q2yJ7ALqz_gYx_PxpV11Mez6BI-ki_gt?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1q2yJ7ALqz_gYx_PxpV11Mez6BI-ki_gt?usp=sharing</a>
¿Dónde se obtiene información sobre los bienes sustraídos que son recuperados y cuales son los requisitos?	SI	100%	Los bienes sustraídos que han sido recuperados se encuentran publicados en la página de la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, en el menú: Ciudadanos /Objetos recuperados; relacionado al aplicativo "Lo Recuperamos"	<a href="https://siipne.policia.gob.ec/patiosbodegapi/index.php">https://siipne.policia.gob.ec/patiosbodegapi/index.php</a>
¿Cuáles son las acciones inmediatas que el Policía Judicial deberá tomar con la víctima luego de haber sido objeto de un delito?	SI	100%	El accionar de los servidores policiales del Eje Investigativo está amparado en el COIP Art. 444, 526 y 527; y de acuerdo a sus funciones y competencias según el Acuerdo Ministerial 080 aprobado el 08 de marzo del 2019.  En la plataforma web de la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial en el menú: Ciudadanos / Quejas y Sugerencias se puede registrar opiniones ciudadanas con relación al servicio prestado por esta entidad.	<a href="https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18950_S.pdf">https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18950_S.pdf</a>  <a href="https://policiajudicial.policia.gob.ec/sitio/2756-2/">https://policiajudicial.policia.gob.ec/sitio/2756-2/</a>
¿Cuál es el procedimiento de Policía Judicial ante el cometimiento de un delito (antes, durante y después)?	SI	90%	El accionar de los servidores policiales del Eje Investigativo es poseído y esta de acuerdo al COIP Art 444, 445, 446, 447, 448, 449, 526 y 527. Conjuntamente con la Dirección Investigación Civil de la FGE, se encuentra desarrollado el Manual de Procedimientos Investigativos de Policía Judicial ante la Fiscalía General del Estado para su validación y	<a href="https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18950_S.pdf">https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18950_S.pdf</a>

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación**

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES
Radio:	NO APLICA				
Prensa:	NO APLICA				
Televisión:	NO APLICA				
Medios digitales:	NO APLICA				

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP.	SI	<a href="https://www.policia.gob.ec/transparencia/">https://www.policia.gob.ec/transparencia/</a>
Publicación en la pag. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP.	SI	<a href="https://www.policia.gob.ec/transparencia/">https://www.policia.gob.ec/transparencia/</a>

**PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR**

ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI	<a href="https://www.policia.gob.ec/biblioteca/">https://www.policia.gob.ec/biblioteca/</a>
PNBV	SI	<a href="https://www.policia.gob.ec/biblioteca/">https://www.policia.gob.ec/biblioteca/</a>

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD ORIENTADAS AGRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (artículo 11 numeral 2 y artículo 35 de la Constitución de la República):**

--	--	--	--	--

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	Nº. DE USUARIOS	GENERO
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	NO				
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	SI	Implementación del Punto Verde en las instalaciones de la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial. - Detalle de la señalética sobre el ahorro del papel en las impresiones. - Colocación sobre el ahorro de energía eléctrica en los computadores de esta Dirección. - Verificación constante de las fugas de los sistemas de agua. - Verificación de la utilización correcta de los tachos de basura relacionados a desechos orgánicos, no orgánicos, y material reciclable.	Se logró concientizar a los funcionarios policiales y civiles de esta Dirección el ahorro y optimización de: Utilización del papel en menor cantidad posible, orientados a una buena práctica para evitar entre otros aspectos la tala indiscriminada de bosques. Ahorro de energía eléctrica es fundamental para el aprovechamiento de los recursos energéticos. Uso del agua, ya que es un recurso muy limitado y cada vez son más las zonas que sufren de escasez de este vital elemento. Concientizar a la reutilización de elementos y objetos de diferentes tipos, a fin de contribuir al cuidado del planeta	141	Masculino: 113 Femenino: 28
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades	NO				
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	NO				
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	NO				

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES
Incrementar la seguridad ciudadana y el orden público en el Territorio Nacional	Incrementar la efectividad de las investigaciones MEDIANTE la oportuna coordinación con los operadores de justicia, la optimización de los recursos, la capacitación continua del talento humano, la correcta utilización de las TIC.  Incrementar la eficacia en las Investigaciones MEDIANTE la utilización de herramientas tecnológicas, adecuada coordinación con los operadores de justicia y correcta administración de los recursos logísticos y humanos disponibles.
Incrementar la efectividad operativa y administrativa de los Servicios Institucionales	Incrementar la eficacia de las investigaciones contra el delito a la propiedad MEDIANTE la adecuada y continua capacitación del talento humano, el control de la productividad, la coordinación eficaz y permanente con los operadores de justicia, la optimización de los recursos logísticos y tecnológicos disponibles.  Incrementar las investigaciones relacionadas en materia aduanera, tributaria, y propiedad intelectual con el fin de desarticular organizaciones delictivas dedicadas a estos delitos MEDIANTE la coordinación oportuna con Fiscalía General del Estado, la ejecución de operativos que generen impacto y la especialización continua del Talento Humano.
Incrementar la eficiencia Institucional.	Incrementar la efectividad en las acciones de protección personal, a las personas protegidas del Sistema de Protección a Víctimas y Testigos y otros Participantes en el Proceso Penal, MEDIANTE la correcta administración de recursos, oportuna coordinación con las autoridades del SPAVT, permanente control de la productividad a nivel nacional..

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA					
N.-	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN
			TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	
1	Mide el porcentaje de cumplimiento de órdenes de detención emitidas por autoridad competente, en relación a la base total de las órdenes de detención ingresadas	Porcentaje de cumplimiento de órdenes de detención emitidas por autoridad competente	0,525	0,534	100%

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA**

2	Mide la eficacia en la recuperación de carros robados, y que son el resultado de las actividades y estrategias realizadas por parte de los servidores policiales en cada una de las jurisdicciones de responsabilidad en las Zonas o Sub Zonas de la Policía Nacional.	Número de carros recuperados.	1697	1428	84,15%
3	Orienta a conocer el número de motos que han sido recuperadas por el servicio preventivo del territorio, los resultados de este indicador serán tomados de la base de datos creada por la gestión operativa de cada Subzona o Distrito, quienes procederán a la validación y verificación de estos registros	Número de motos recuperadas.	1672	1898	100%
4	Mide la efectividad de la Unidad en la prevención y control de los delitos.	Número de grupo delictivos organizados desarticulados por IP	161	126	78,26%
5	Mide la eficacia en los procedimientos investigativos y operacionales ejecutados en las Zonas y Subzonas por servidores policiales pertenecientes al servicio de Policía Judicial.	Número de armas aprehendidas e incautadas	2130	2391	100%
6	Mide el porcentaje de la realización de pericias del área técnica con respecto a las delegaciones de la autoridad competente.	Porcentaje de Pericias Realizadas-Medicina Legal.	0,985	0,997	100,00%
7	Mide el porcentaje de rastros dactilares aptos para cotejo del número total de rastros dactilares levantados en las diferentes escenas del delito, donde hubo la intervención de la Unidad de Criminalística Móvil (UCM), y aplicó las técnicas de Inspección Ocular Técnica	Porcentaje de rastros dactilares aptos para cotejo levantados en el lugar de los hechos-Criminalística	0,856	0,938	100%
8	Se da cumplimiento al Art. 44 Atribuciones de la o el fiscal.	Porcentaje de denuncias de delitos que fueron derivadas al sistema de investigación y que fueron resueltas	0,794	0,664	83,00%
9	Este indicador busca reflejar el grado de comprometimiento de la Policía Nacional con respecto a la investigación, búsqueda, seguimiento y captura de las personas requeridas por la autoridad y calificadas de alta peligrosidad.	Número de detenidos del programa "MÁS BUSCADOS"	59	40	68%
10	Se da cumplimiento al COIP. Artículo 496.- Investigaciones conjuntas. - La República del Ecuador en sujeción a las normas de asistencia penal internacional, podrá desarrollar investigaciones conjuntas con uno o más países u órganos mixtos de investigación para combatir la delincuencia organizada transnacional e internacional.	Porcentaje de Elaboración de Notificaciones de INTERPOL	0,85	0,99	100,00%
11	Mide el Porcentaje de detenidos procesados penalmente en base al aporte de las primeras diligencias y técnicas investigativas cumplidas por los servidores policiales pertenecientes a la Subdirección Nacional de Investigación de Delitos Contra las personas SIDPRO BAC.	Porcentaje de detenidos procesados	0,75	0,827	100%
12	Mide el número de Grupos Delictivos desarticulados en situación de flagrancia, con resultados judiciales favorables, en base al aporte de las acciones investigativas proactivas ejecutadas por los servidores policiales pertenecientes a la Subdirección Nacional de Investigación de Delitos Contra las personas SIDPRO-BAC	Número de grupos delictivos desarticulados en flagrancia	260	289	100,00%
13	Mide el desempeño de la Unidad de Protección a Víctimas y Testigos (UPVT), en el cual se medirá el cumplimiento de auditorías de seguridad, a las personas que se encuentren ingresadas dentro de la sistema de protección a víctimas y testigos en las cuales se verificará si han tenido alguna novedad (agresión) en contra de su integridad física.	Porcentaje de auditorías de seguridad	0,82	1,08	100%

**CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ**

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1.259.195,28	1.150.824,88	91,39%	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1_wq_lYljvcT4bVsglRAEHQaZ8TNxmx4?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1_wq_lYljvcT4bVsglRAEHQaZ8TNxmx4?usp=sharing</a>
SEGURIDAD INTEGRAL	5.898.298,87	5.412.611,27	91,77%	
<b>TOTAL</b>	<b>7.157.494,15</b>	<b>6.563.436,15</b>	<b>91,70%</b>	

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

JEFATURA I

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
7.157.494,15	7.157.494,15	6.563.436,15	0	0

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	90	\$ 827.118,95	39	\$ 139.350,23	
Publicación	44	\$ 815.083,24	1	\$ 8.240,40	
Licitación	1	\$ 551.892,00	0	\$ 0,00	
Subasta Inversa Electrónica	6	\$ 460.216,39	4	\$ 198.610,72	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	3	\$ 62.800,00	3	\$ 62.800,00	
Concurso Público	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Contratación Directa	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Menor Cuantía	26	\$ 769.492,91	1	\$ 43.033,99	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1bt0JpVF85Cnjp44Zi9xv1a-gcogYOnOm?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1bt0JpVF85Cnjp44Zi9xv1a-gcogYOnOm?usp=sharing</a>
Lista corta	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Producción Nacional	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Terminación Unilateral	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Consultoría	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Régimen Especial	6	\$ 901.374,82	0	\$ 0,00	
Catálogo Electrónico	13	\$ 444.496,61	7	\$ 266.143,53	
Cotización	7	\$ 1.387.210,75	0	\$ 0,00	
Ferías Inclusivas	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Otras	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.

ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO APLICA		<a href="https://drive.google.com/file/d/1uySi0k8Nc1EqADm1rkhG-rNMacHp7KHQ/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1uySi0k8Nc1EqADm1rkhG-rNMacHp7KHQ/view?usp=sharing</a> <a href="https://drive.google.com/drive/folders/10W5SDW0yAt5s2m3lNXETPyvTkgIXNlh?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/10W5SDW0yAt5s2m3lNXETPyvTkgIXNlh?usp=sharing</a>

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:

EXPROPIACIONES/ DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO APLICA		<a href="https://drive.google.com/file/d/1uySi0k8Nc1EqADm1rkhG-rNMacHp7KHQ/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1uySi0k8Nc1EqADm1rkhG-rNMacHp7KHQ/view?usp=sharing</a> <a href="https://drive.google.com/drive/folders/10W5SDW0yAt5s2m3lNXETPyvTkgIXNlh?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/10W5SDW0yAt5s2m3lNXETPyvTkgIXNlh?usp=sharing</a>

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal h del artículo 7 de la LOTAIIP)
Contraloría General del Estado.	Informe Nro. DNAI-AI-0105-2020 examen especial al pago de multas y tasas generadas por matriculación de los vehículos y motocicletas de La Comandancia General y Policía Judicial en el Ministerio del Interior actual Ministerio de Gobierno por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2013 y 31 de diciembre de 2017. INFORME Nro. DAAC-0186-2015, emitido por la Contraloría General del Estado, examen especial a los ingresos y gastos en la Dirección Nacional de la Policía Judicial e Investigaciones, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de julio del 2014.	Se ha cumplido el 100 % de las auditorías realizadas.	En el periodo 2020 no se ha realizado exámenes especiales. Esta Dirección continúa cumpliendo los recomendaciones realizadas en el año anterior.	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/12Cl_EoJKKI-bKSp1hBx9TCKdQs_lgt9r?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/12Cl_EoJKKI-bKSp1hBx9TCKdQs_lgt9r?usp=sharing</a>